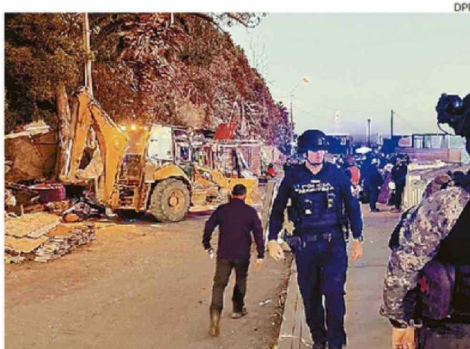


Fecha: 27-03-2026
 Medio: El Mercurio de Valparaíso
 Supl.: El Mercurio de Valparaíso
 Tipo: Noticia general
 Título: Armada desaloja ocupación ilegal en Las Torpederas

Pág.: 7
 Cm2: 225,8
 VPE: \$ 542.976

Tiraje: 11.000
 Lectoría: 33.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida



DESALOJO PERMITIÓ RETIRAR DOS RUCOS INSTALADOS EN EL SECTOR.

Armada desaloja ocupación ilegal en Las Torpederas

OPERATIVO. Vecinos denunciaban delitos e incivildades desde pandemia.

Un operativo coordinado entre la Armada, Carabineros, la Delegación Presidencial y la Municipalidad de Valparaíso permitió ayer, a primera hora, el desalojo y despeje de una ocupación irregular en el sector de Las Torpederas, en Playa Ancha, donde cinco personas utilizaban ilegalmente un bien nacional de uso público.

Según explicó el capitán de puerto de Valparaíso, capitán de fragata LT Jacob Silva, la intervención responde a un requerimiento sostenido por años de la comunidad, que advertía sobre la presencia de delitos e incivildades en el sector. “Este sector era un factor de riesgo que teníamos analizado hace bastante tiempo, donde había de tráfico de drogas, venta de alcohol; la comunidad se encontraba sumamente preocupada”.

En esa línea, precisó que los ocupantes fueron notificados hace más de una semana para retirar sus enseres. Durante la jornada se procedió a la demolición de dos viviendas de material ligero que permanecían en el lugar, completando así el despeje del terreno.

Desde la Delegación Presidencial destacaron que el procedimiento fue una de las prioridades establecidas por el delegado al asumir el cargo. En este contexto, el delegado presidencial regional de Valparaíso, Manuel Millones, señaló que “se intervino, ante la petición de los vecinos, el desalojo de los rucos en Torpederas, los que eran ocupados por personas en situación de

“Había de tráfico de drogas, venta de alcohol; la comunidad se encontraba sumamente preocupada”.

Capitán de fragata Jacob Silva
 Capitán de Puerto de Valparaíso

calle. Se valora el trabajo, la coordinación y la comprensión, desarrollándose en completa normalidad”.

DENUNCIAS PREVIAS

Desde la Junta de Vecinos N°113, su presidente, Vicente Pino, valoró el operativo, indicando que las problemáticas comenzaron durante la pandemia y se intensificaron con el tiempo. “Teníamos robos a vehículos, peleas, comercio ambulante y constantes ruidos. Esto afectaba tanto a vecinos como a locatarios del sector”, afirmó.

El dirigente agregó que las denuncias formales se iniciaron hace al menos tres años, incluyendo situaciones como conexiones ilegales de agua y electricidad, agregando que “para nosotros es un alivio que se esté efectuando este desalojo con demolición, y ojalá se mantenga en el tiempo para evitar nuevas ocupaciones”.

Las autoridades señalaron que el objetivo es mantener el sector despejado y prevenir nuevas ocupaciones, con el fin de mejorar la seguridad del sector y recuperar este espacio público para la comunidad. <3